



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente Código .2600... Nº 1934... Año 1984...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

EXPEDIENTE CÓDIGO 1800 Nº 358.933 AÑO 1988

///Plata, 8 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la renuncia presentada por el Profesor Walter Gustavo Camporeale a cuatro (4) horas de "Educación Física" del Instituto de Educación Física y teniendo en cuenta lo informado a fs.2 vta. por la Dirección de Sumarios,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del 1º de mayo de 1988, la renuncia presentada por el Profesor Walter Gustavo CAMPOREALE (D.N.I. 17.082.937), a cuatro (4) horas de "Educación Física" del Instituto de Educación Física.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al citado Instituto; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.

RESOLUCION Nº

363

DR. ANGEL LUIS PLASTINO  
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA

D.

MSB

Lic. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

COPIA